



LIQUIDACIÓN DE COSTAS DEL PROCESO

Fecha

JUZGADO 066 Civil Juzgado Municipal DE BOGOTA
No. Unico del expediente 110014003062019-01509

SE PROCEDE A LIQUIDAR COSTAS CONFORME AUTO DEL 28 DE JUNIO DE 2021

Asunto	
Agencias en Derecho	\$1.600.000,00
Expensas de notificación 23-26-	\$18.600,00
Registro folio	\$0,00
Publicaciones	\$0,00
Póliza Judicial	\$0,00
Honorarios Secuestre-	\$0,00
Honorarios Curador	\$0,00
Honorarios Perito	\$0,00
Otros	\$0,00
al	\$1.618.600,00
	0


LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
SECRETARIA

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ, D.C.

1. DESPACHO DEL SEÑOR: [] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó

[] 1. Se subscritó [] 2. No se subscritó



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2019-01509-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

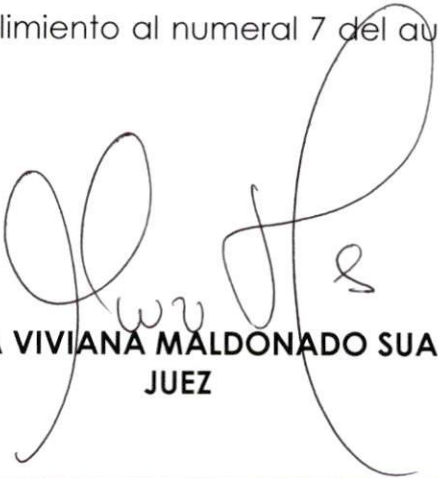
Bogotá, D.C.,

23 AGO 2021

Como quiera que la liquidación de costas se encuentra ajustada a derecho, de conformidad con el artículo 446 del C.G.P. el despacho **imparte aprobación.**

Por secretaría, dese cumplimiento al numeral 7 del auto del 28 de junio del 2021.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA

Bogotá D.C. 24 AGO 2021 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 83 de la fecha fue notificado el auto anterior.


LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaría

ncrr